

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El casco de protección Eurotec está certificado de acuerdo a la norma EN 397. Cuenta con diez ranuras de ventilación que le confieren una aireación óptima. La entrada de suciedad se evita mediante un revestimiento de red. Además, el casco cuenta con una suspensión de 4 puntos y una banda de nylon para la barbilla de 4 puntos que garantiza un acople seguro y exacto. A través de un sistema de rueda giratoria (que se encuentra en la parte posterior del casco), el casco se ajusta fácilmente al tamaño de la cabeza (510 - 620 mm) para que sea cómodo de usar. En el lado exterior tiene cuatro grapas que ofrecen la posibilidad de fijar algún equipamiento externo (p. ej. una linterna frontal).

MATERIAL

PP, polipropileno

CARACTERÍSTICAS / VENTAJAS

- Protección óptima para trabajos en alturas y a ras del suelo
- Ajustable al tamaño de la cabeza mediante un sistema de rueda giratoria → Regulable, para anchuras de cabeza de 510 a 620 mm
- Sistema eficaz de ventilación mediante 10 ranuras de ventilación
- Banda de nylon para la barbilla, con 4 puntos
- Cómodo de usar gracias a su ligereza
- Certificado según la norma EN 397

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

- Varios elementos de sujeción garantizan la correcta sujeción de una lámpara frontal
- El sistema de ventilación proporciona una climatización agradable
- Ranura discreta para orejeras acoplables
- Sistema de rueda giratoria sencilla y rápida para un ajuste perfecto en la cabeza

CERTIFICACIÓN

- EN 397-2012



CASCO PROTECTOR

Nº DE ART.	COLOR	CIRCUNFERENCIA DE LA CABEZA [MM]	PESO TOTAL	CANTIDAD
800397	Negro	510 - 620	375 g	1
800398	Blanco	510 - 620	375 g	1
800399	Rosa	510 - 620	375 g	1

MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN

El casco de protección debe sustituirse cuando se den las siguientes situaciones:

- En cuanto el casco de protección haya tenido que absorber un golpe fuerte o presente grietas.
- En cuanto el casco de protección tenga más de 4 años de uso.
- Cuando no se conozca en detalle el uso previo del casco de protección.

Revise periódicamente el casco de protección para descartar daños. Las pequeñas grietas, los cambios en el color u otros cambios en el casco de protección pueden ser indicios de un mal estado. Recomendamos sustituir el casco de protección después de 4 años; la fecha de fabricación figura en el interior del casco de protección. El casco de protección debe revisarse minuciosamente para descartar cualquier tipo de daño antes de cada uso. La legislación alemana en materia de EPI (PSA-BV) responsabiliza al empleador de las medidas de mantenimiento, reparación y sustitución de los equipos de protección. También corresponde al empleador asegurarse de que el EPI funcione bien durante todo su período de uso. En este contexto, los empleados deben comprobar regularmente el estado de la protección para la cabeza que se les proporciona. Esto es especialmente aplicable si la protección para la cabeza ha sido sometida a un fuerte impacto o colisión. Si se encuentran defectos durante la inspección visual o la prueba de detección de grietas, no se podrá seguir utilizando el casco de protección.

Si no está familiarizado con el uso de este producto, en particular su uso previsto, comuníquese con nuestro Departamento de Ingeniería de Aplicaciones (technik@eurotec.team).